

TÍTULO: "Discurso"

Nº de páginas:6

Publicado en: Francis Korn – Miguel de Asua "Errores Eruditos y otras consideraciones", Instituto de Investigaciones Sociales, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. ISBN:987-537-034-7 Fecha de la publicación: Mayo 2004

Discurso

Hace aproximadamente diez años el tradicional 'análisis de contenido' de textos que algunas disciplinas utilizaban con diferentes objetivos y desde distintas perspectivas ha sido desplazado por el 'análisis del discurso' que pretende constituirse en 'un campo de estudio nuevo, interdisciplinario, que ha surgido de algunas otras disciplinas de las humanidades y de las ciencias sociales como la lingüística, los estudios literarios, la antropología, la semiótica, la sociología y la comunicación oral' (van Dijk, 1990: 35)

Conocido como 'science du text' entre los franceses y 'discourse analysis' entre los intelectuales de habla inglesa, pretende superar al análisis de contenido por cuanto 'se refiere a todo tipo de textos y a los diversos contextos que les corresponden' y además 'se preocupa de los procederes más bien teóricos, descriptivos y aplicados'. (van Dijk, 1983)

El concepto de contexto sirvió tradicionalmente de puente para relacionar las estructuras del lenguaje con las estructuras sociales y distintas disciplinas como la sociolingüística, la etnometodología e incluso la llamada pragmática pusieron de relieve la necesidad de tener en cuenta el contexto en que se situaría la producción lingüística para evitar la ambigüedad y aún la incomprensibilidad.(Lozano et. al.,1999,43)

Lo cierto es que esta nueva perspectiva no sólo excede el texto para incluir su respectivo contexto sino que además se preocupa de procederes. Lo que no resulta claro acerca de estos últimos es la expresión 'mas bien' aplicada a unos procederes que o son o no son teóricos, descriptivos y aplicados. Mas bien parece indicar que todavía no se ha definido si se trata de una teoría, o de un método descriptivo. En cambio sabemos que se aplican a todo tipo de textos 'conversaciones cotidianas y terapéuticas, artículos de la prensa, narraciones, novelas, poesías, textos publicitarios, discursos, instrucciones de uso, libros de texto,

inscripciones, títulos, textos jurídicos, reglamentos, etc.’ desde una perspectiva interdisciplinaria.(van Djik, 1983)

No se nos ocurre a que conclusiones científicas se podría llegar a partir del análisis de las instrucciones de uso de un producto, pero dadas las características explicativas que este tipo de enfoque le adjudica al discurso es posible que nos encontráramos con una caja de Pandora.

En cuanto a la perspectiva interdisciplinaria se aduce que responde a la evolución que han tenido los problemas y objetivos de los análisis de textos en las distintas disciplinas científicas y que requieren una conexión transversal. (van Djik, 1983)

A los efectos de aclarar de qué se trata realmente esta pretendida ‘ciencia del texto’ parece pertinente indagar cuáles fueron sus antecedentes y si tiene algún sustento teórico y metodológico.

Las ideas acerca de las múltiples propiedades y capacidades de los textos surgieron en el campo de los estudios literarios con la introducción del estructuralismo. La lingüística ‘al haberse construido una armadura teórica fundamental, podía proporcionar un modelo teórico a las ciencias del hombre porque el lenguaje aparecía como el fenómeno más fundamentalmente humano’. (Morin, 1992, 166)

El modelo surgido de la lingüística determinó el desarrollo de la corriente estructuralista en las ciencias humanas, corriente que consideró que la estructura del lenguaje daba la clave de las estructuras sociales.

Ya en 1975 se observaba críticamente en el campo específicamente literario la aparición de ‘disparos lenguajes y metalenguajes oriundos de múltiples cuadrantes y animados por múltiples designios’ que se habían originado tanto en la transferencia de métodos y terminología de la sociología, la lingüística y la psicología al campo de los estudios literarios como en la adopción por parte de los críticos literarios, del léxico propio de otras disciplinas científicas. Si bien esta confluencia de métodos, procedimientos y terminologías podían interpretarse positivamente ‘como signo de la amplia (...) semanticidad de la literatura’, también podía desde otra perspectiva ‘ser legítimamente juzgada como pernicioso, por transformar los estudios literarios en una especie de tierra de nadie donde, so capa de exigencias y principios científicos’ tenían ‘libre curso varias formas de aventurerismo intelectual’. (Aguiar e Silva, 1975: 460)

La inclusión de la semiótica en el campo de la lingüística contribuyó a oscurecer aún más el panorama.

Originalmente el concepto “semiótica” definía a la ‘Parte de la medicina que trata de los signos de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico’ (Diccionario Enciclopédico Abreviado, Tomo VI:1945). Posteriormente se amplió para incluir la ‘ciencia de los signos, llamada también semiología’ (Lexis 22, T. 19: 5313).

Si en los ’60 dio prioridad a la capacidad del discurso para transmitir contenidos supuestamente ocultos ante los que el público no podía reaccionar críticamente y posteriormente puso el acento en el proceso y las condiciones de producción y recepción de los textos, en la actualidad ha pasado a ocuparse de sistemas de significación complejos para ‘describir (mediante metalenguaje) los discursos que atraviesan la sociedad y explicar qué hacen con su actividad discursiva’. (Lozano et.al., 1999: 247)

A estos desarrollos vino a sumarse el tema de la comunicación de masas y el análisis del contenido de los medios de comunicación. Surgieron así distintas teorías cada una de las cuales pretendían relacionar la tecnología de la comunicación, la forma y el contenido y los cambios de la sociedad. El estructuralismo y la semiótica se aplicaron en este campo para establecer la significación cultural del contenido de los medios. (McQuail,1985:149,158)

Estructuralismo, lingüística, semiótica y comunicación de masas contribuyeron a generar el interés no sólo por los lenguajes verbales convencionales sino también por todo sistema de signos que tenga propiedades parecidas a las del lenguaje y al mismo tiempo por el significado cultural de todo tipo de textos.

El texto se convirtió en ‘discurso’ al que se le atribuye la capacidad no sólo de decir sino de hacer, construir, producir y reproducir una realidad que solo existe discursivamente.

Convengamos en que la actividad discursiva es una capacidad del ser humano que se sirve de ella para manifestar lo que hace o no hace, lo que quiere o no quiere hacer, lo que desea que otros hagan o no hagan y también lo que piensa siente y sabe. E igualmente que la realidad social es producto de la acción de seres humanos.

No obstante esta concepción imanentista del discurso ha invadido las ciencias sociales a nivel mundial y de modo creciente en Latinoamérica donde ‘aparecen dentro del estatuto asignado a las ciencias sociales, discursos cuyo origen se ha dado fuera de ellas (en la filosofía y/o en la crítica literaria), y que mantienen la marca de tal procedencia en una

visible distancia, respecto del apego a las condiciones que se exige de una teoría científica para sostenerse como tal, y de las necesarias referencias empíricas que eviten la autorreferencia discursiva.’ (Follari, 1999:2)

Esta intromisión reduce el campo de cualquier disciplina y a la ciencia en general a un mero discurso. Los problemas que el investigador se plantea, las conjeturas e hipótesis, las teorías y aún las refutaciones son, de acuerdo con esta perspectiva sólo prácticas discursivas.

Otra vertiente que ha contribuido al nacimiento de la ‘ciencia del texto’ o ‘análisis del discurso es la de los llamados ‘estudios culturales’ que remite a la influencia de los *cultural studies* estadounidenses que han ganado presencia en las ciencias sociales latinoamericanas en las dos últimas décadas.

Por una parte han generado un proceso de ‘literaturalización de las ciencias sociales (...) especie de proliferación generalizada de la retórica por sobre el análisis empírico y de la libre reflexión por sobre las constricciones y exigencias de las teorías sociales’. La crítica literaria se autopropone como base de interpretación de los fenómenos sociales, abandonando las bases científicas y metodológicas necesarias. Sin arraigo en lo empírico y lo material los fenómenos sociales se disuelven en lo cultural y en lo lingüístico. (Follari, 1999: 1)

Ejemplos de este proceso se encuentran en los trabajos de Beatriz Sarlo. En ‘Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930’ abandona la crítica literaria para aproximarse al ‘análisis de discurso de mezcla, multidisciplinario, sin ataduras ni corsés metodológicos’ para construir ‘un retrato cambiante de Buenos Aires de acuerdo con los diversos puntos de vista’ (Ruffinelli, 1989)

Este giro desde la crítica literaria al análisis del discurso y el abordaje multi/ inter/ transdisciplinario convierte a los críticos literarios en filósofos, sociólogos y analistas políticos.

Es que los estudios culturales proponen el abandono de los límites tradicionales entre las disciplinas sociales, la incursión en campos disciplinarios diversos y la adopción de una perspectiva interdisciplinaria entendida no como interacción de disciplinas diferentes a través de sus categorías, leyes y métodos sino como ‘interrelación que une orgánicamente distintas disciplinas en relación con un nuevo objeto no abarcado por ninguna de ellas.’(Follari, 2001,2)

Los resultados de este tipo de interdisciplinariedad son comprobables si se analiza un trabajo reciente sobre la reforma laboral realizada durante la segunda presidencia de Menem, en el que se trata de analizar el discurso oficial y la prensa escrita con el concurso simultáneo de la sociología, el derecho y la lingüística.

Respecto de la sociología se trata de identificar los distintos actores sociales, sus relaciones y su capacidad de acción histórica. Desde el punto de vista jurídico, los supuestos que orientan el proceso de transformación normativa y desde la perspectiva lingüística determinar las estrategias argumentativas empleadas para justificar la oportunidad y necesidad de la reforma.

Lejos de aplicar en cada una de las disciplinas mencionadas las categorías, leyes y métodos propios, la autora recurre únicamente a las formas léxicas, semánticas y sintácticas que se usan en los textos.

Pero además le adjudica a los textos así analizados la capacidad de ‘construir la realidad social (...) proveer a los actores sociales de los modelos interpretativos con los que comprender esa realidad social, interrogarse acerca de la posibilidad de modificarla y, consecuentemente orientar su propia acción’. (Vasilachis de Gialdino, 1997: 21).

A poco que se analice racionalmente tal afirmación se puede concluir que bastará con que los actores sociales no lean esos textos para que permanezcan en la realidad social concreta que los textos no han construido y eviten así que la realidad social construida los afecte.

Los actores sociales y sus relaciones no se desarrollan en ningún texto o discurso sino que existen efectivamente y son identificables concretamente. Otra cosa es que el texto de cuenta de esos actores sociales y esas relaciones y también de las intenciones de quienes proponen la reforma.

En cuanto a las normas jurídicas lo que interesa es saber por qué se transformaron y de que manera concreta esa transformación ha afectado las condiciones de trabajo o cuáles son las modificaciones que se han producido en la calidad de vida de quienes.

Carece de seriedad científica sostener que el mensaje de elevación del proyecto de ley va a tener un efecto importante sobre los actores sociales que identifica porque desde el momento en que el mensaje los nombre, tenderán ‘a pensarse y representarse a sí mismos

tal como son pensados y representados por lo que tienen el poder de decir' especialmente si el modelo interpretativo de la realidad que el mensaje expresa es el único posible.

Evidentemente el mensaje tiene un efecto casi mágico. Ya no se trata de que el individuo que es despedido o que no es contratado por una empresa se percate de que está excluido del mundo del trabajo y que esa exclusión tenga una cantidad de consecuencias negativas en su vida cotidiana. Tampoco que se resista a esta situación y busque otros caminos alternativos para superarla. O que recurra a estrategias de lucha para oponerse a una situación que percibe como injusta. El mensaje le permitirá pensarse 'como sujeto pasivo sometido a este proceso al que debe adecuarse' y de este modo podrá aceptar con alegría su suerte.

Los empresarios por su parte no necesitarán comprobar en qué medida la reforma laboral aumenta su competitividad. Bastará con el mensaje para que se piensen y se representen como empresarios exitosos y competitivos, aún cuando algunos no puedan lograr competitividad ni siquiera con la nueva ley.

Este ejemplo pone de relieve que la supuesta interdisciplinariedad gira en torno de un único objeto: el texto y va en contra de los principios de la investigación científica porque las ciencias se constituyen 'desde la discontinuidad de los puntos de vista racionales que estatuyen los objetos teóricos diferenciales'. (Follari,2001)

Lo que se esconde detrás de esta propuesta es la idea de negación de la especificidad de las disciplinas, como si estas no hubieran surgido de un previo conocimiento unificado por la filosofía, por un procedimiento analítico imprescindible para avanzar en el conocimiento científico. La propuesta unificadora, lejos de significar un avance o enriquecimiento propone un retroceso a la etapa predisciplinar. Por otra parte, esta apelación a la inter/transdisciplinariedad no tiene ningún fundamento epistemológico ni teórico y se reduce a mera retórica.

No obstante esa retórica tiene la intención de politizar el debate, reinstalar el tema de la dominación y la idea de que los estudios culturales tienen un valor democratizante y crítico porque el análisis del discurso 'toma una posición explícita a favor de los grupos dominados y ofrece instrumentos analíticos para denunciar, exponer y criticar el discurso de la élite y su poder persuasivo en la construcción del consenso y de la hegemonía ideológica.'(van Dijk,1999: Prólogo)

De modo que los productores de esta nueva ‘disciplina se legitiman refiriéndose a un principio político y es en función de ese principio que ‘proposiciones lógicamente inconsistentes o incompatibles con los hechos pueden perpetuarse o incluso prosperar (...) con la única condición de que estén dotadas (...) de una autoridad social adecuada para compensar la insuficiencia o la insignificancia’. (Bourdieu, 1995: 115)

Tal vez esa insuficiencia sea la que los obligue a insistir en la capacidad explicativa del discurso en el campo de la sociología en relación con la formación y transformación de costumbres, normas, convenciones y valores y a las actitudes y comportamientos de individuos, grupos, instituciones y clases ya que todos se comunican por medio de textos.

O en el ámbito de la historia que ha dejado de existir como saber científico. Ya no tiene sentido discutir acerca del carácter de la explicación histórica ni de la posibilidad de formular o no leyes de algún tipo. Porque la historia, que no dispone de otra cosa ‘que documentos sobre los acontecimientos sociales, culturales, políticos y económicos’ no es mas que ‘una ciencia histórica del texto’ que ‘ puede aclarar cómo diferentes tipos de textos han variado a lo largo del tiempo y bajo que condiciones políticas, sociales y culturales ha tenido lugar ese cambio’ (van Djik: 1983)

Aún cuando no se lo mencione explícitamente, es evidente la apelación a Foucault.

Pero Foucault no dice que el discurso construya los objetos sino que el lenguaje forma los objetos del discurso. Pone entre paréntesis las cosas en su realidad concreta, para estudiar el conjunto de reglas que permiten formarlas como objetos del discurso y descubrir las rupturas y discontinuidades que han afectado históricamente a ese conjunto de reglas. Queda bastante claro que su objeto es el lenguaje en su propia especificidad y que su propuesta es independiente de lo psicológico, lo lingüístico y lo semántico.(Foucault, Selección, 198: 83-84)

Y en “Arqueología del saber” afirma que no se trata del discurso como documento, como signo de otra cosa, que su manera de abordarlo no es interpretativa y que se trata de definir los discursos en su especificidad. (Foucault, 1970: 233-235)

Se trata en todo caso de historia conceptual que ‘se ocupa, en primera línea, de textos y de palabras’ cuyos métodos proceden del ámbito de la historia de la terminología filosófica, de la filología histórica, (...) y cuyos resultados, comprobados una y otra vez mediante exégesis de los textos, se vuelven a llevar a estos.’ (Koselleck, 1979:)

Los acontecimientos que el historiador y el sociólogo pretenden explicar son mucho más que un texto. Son parte de una realidad pasada o actual producto de actos humanos que implican pensamientos, conocimientos, deseos, razones, fines y medios para alcanzarlos.

El sociólogo realiza observaciones empíricas para construir sus categorías de análisis y comprobar o refutar sus hipótesis y explicar el funcionamiento de la sociedad real que es el elemento primario respecto al punto de vista sociológico.

El historiador interroga los documentos no para saber si son iguales o distintos de similar tipo de documento producido en otra época sino para comprobar o refutar las hipótesis que ha formulado para responder a un problema que ha despertado su interés pero que remite a una realidad concreta que existió realmente en otro tiempo.

Seguramente que ‘un contrato redactado en la Edad Media era diferente de uno de la actualidad’ (van Djik, 1983:) pero al medievalista no le interesa el contrato en ese sentido. Le interesa en la medida en que pueda aportar datos para resolver su específico problema que remite a una situación que en su momento fue real y concreta. Volviendo a la historia medieval, el objeto histórico ‘feudo’, sólo se desprenderá de una forma de consideración vinculada al carácter real del feudo tal como efectivamente existió y que hubiera existido igual aunque no se hiciera historia.

Pero estas reflexiones no interesan a quienes a través de una intrincada trama de falsas teorías, análisis y relaciones interdisciplinarias han terminado por hacer del ‘análisis del discurso’ un modo de interpretación y explicación que pretende dar respuesta a todos los problemas de las ciencias sociales.

Refiriéndose al problema del estructuralismo decía una conocida socióloga:

‘Para un sociólogo medio hacer teoría es una tarea relativamente sencilla. Consiste, como ya lo adelantamos, en relacionar lo que se quiere estudiar con la estructura social en la que el fenómeno ocurre. La estructura social, que para Lévi-Strauss no se sabe bien en qué consiste por que posee esa característica del abracadabra, tiene para la mayor parte de los sociólogos, en cambio, una naturaleza que se caracteriza por la permanencia y está constituída, sin lugar a dudas, por las pedestres y tangibles clases sociales.’ (Korn, 1988: 50)

En la actualidad podríamos referirnos en términos semejantes al ‘análisis del discurso’. En las ciencias sociales hacer teoría es una tarea aún más sencilla que consiste en relacionar lo que se quiere estudiar con el discurso que no sólo ‘dice’ algo sobre el fenómeno que se quiere analizar sino que además ‘hace al decir’.

En realidad lo único que hace es transformar los problemas sociales, económicos, políticos e históricos en textos que sólo se ocupan de identidades y textualidades en los que la retórica reemplaza el lenguaje analítico y lo histórico-social concreto desaparece.

Citando nuevamente a Morin podemos consentir en que:

‘En el mundo de las ideas de nuestro siglo se produjo un fenómeno sorprendente: la creencia de que se podía encerrar la problemática epistemológica, filosófica, antropológica, sociológica en la del lenguaje convertido en el ser mismo de toda realidad humana.’ (Morin, 1997: 166)

E igualmente que aún cuando esta pretendida ‘ciencia unificadora’ tenga cada vez mayor presencia en diversas áreas de las ciencias sociales y pretensiones de crítica ideológica, carece de bases científicas y metodológicas.

Referencias bibliográficas.

AGUIAR E SILVA, V.M.

1975 Teoría de la literatura, Madrid: Gredos

BOURDIEU, P.

1999 Intelectuales, política y poder. Buenos Aires: Eudeba.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ABREVIADO

1945 Tomo VI. Madrid: Espasa-Calpe.

FOUCAULT, M.

1990 La arqueología del saber. México: Siglo XXI. (1ª.Ed.1970)

1983 El discurso del poder. Presentación y selección Oscar Terán. Buenos Aires: Folio

KORN, FRANCIS

1988 Clases sociales o la pereza de contar hasta catorce. Buenos Aires: Instituto Di Tella.

LOZANO, J. PEÑA-MARIN, C, ABRIL, G.

1999 Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción

textual. Madrid: Cátedra,

MORIN, E.
1992

El Método. IV Las ideas. Madrid: Cátedra

MC QUAIL, D.
1985

Introducción a la teoría de la comunicación de masas
Barcelona:Paidós

VAN DJIK, T.A.
1983.

La ciencia del texto. Barcelona: Paidós.

VASILACHIS DE GIALDINO, I.

1997

**La construcción de representaciones sociales. Discurso político y
prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico.**

Barcelona: Gedisa